Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

USHUAIA, 15 de mayo 2025

VISTO el Expediente ME-E- 27933-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO tramita la Compra por Compulsa Abreviada N° 07/25- RAF 558 para la adquisición ploteo exterior de edificio y cartel central para la Secretaría de Hidrocarburos dependiente del Ministerio de Energía de la ciudad Río Grande.

Que, a través de la Nota Fundada, obrante a orden 2, se efectuó el pedido de autorización para la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 07/25- RAF 558.

Que, a orden 5, luce la debida autorización de la Secretaria de Hidrocarburos en relación con la continuidad del trámite correspondiente a la presente contratación.

Que se recibieron las ofertas de las firmas ALI GERMAN AGUSTIN, C.U.I.T. N° 20-25742730-8, CEJAS CARLOS SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-32130811-3 e IMPRENTA FORMAS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70780084-0, los cuales cumplen con los requisitos formales del Formulario de Cotización.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde adjudicar los renglones N°1 y N°2 de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N°07/25 RAF 558, a favor de la firma ALI GERMAN AGUSTIN, C.U.I.T. N° 20-25742730-8, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 ($454.955,00).

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Que, conforme al Informe Contable de Auditoría Interna N° 0085/2025, a orden 60, se considera oportuno declarar como fracasado el renglón N°3, el cual será tramitado mediante un nuevo expediente administrativo bajo el inciso a) del Art. 18 de la Ley Provincial 1015.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado a través del Fondo de Afectación Especifica – Ley Nacional 26197- canon Hidrocarburos.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24 y N°1120/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 328/25.

Por ello:

G.T.F
M.E.
J.C.

LA MINISTRA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS A CARGO
DEL MINISTERIO DE ENERGIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el procedimiento y adjudicar los renglones N°1 y N°2 de la

…///2

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

///...2

Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 07/25- RAF 558 para la adquisición ploteo exterior de edificio y cartel central para la Secretaría de Hidrocarburos dependiente del Ministerio de Energía de la ciudad Río Grande, a favor de la firma ALI GERMAN AGUSTIN C.U.I.T. N° 20-25742730-8, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 ($454.955,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°-Declarar fracasado el renglón N°3 de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 07/25- RAF 558, el cual será tramitado mediante un nuevo expediente administrativo bajo el inciso a) del Art. 18 de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°- Autorizar a la Dirección General de Gestión y Administración S.H., a emitir la correspondiente Ordene de Compra.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a las partidas determinadas por nomenclador presupuestario del Inciso 2 – Bienes de Consumo y a la UGG 001MEN y a la UGC MEN001, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar al interesado, Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ENERGÍA Nº 43 /25

G.T.F
M.E.
J.C.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor ALI, GERMAN AGUSTIN (45004)
Luisa Rufino 168 P.3 D.A-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(230030004 - 3) PLOTEADO B/N COLOR [2025 558-8] Ploteo, impreso al solvente Laca Uv Solar e Instalación para la Secretaria de Hidrocarburos primer piso MEDIDAS A - 153 x 50 cm + Vórtice 65 x 65 cm B - 79 x 50 cm C - 173 x 50 cm + Somos ciudadanos del fin del mundo 135 x 42,5 cm D - 79 x 50 cm	198.520,00	198.520,00
0	2	1,00	(230030004 - 3) PLOTEADO B/N COLOR [2025 558-8] Ploteo, impreso al solvente Laca Uv Solar e Instalación para la Secretaria de Hidrocarburos planta baja MEDIDAS: A - 172 x 57 cm + Somos ciudadanos del fin del mundo 110 x 35 cm B - 41,30 x 57 cm + Vórtice 25 x 25 cm C - 81 x57 cm + secretaría de Hidrocarburos Gobierno de Tierra del Fuego A.I.A.S 64,5 x 25 cm D - 81 x 57 + horarios Lunes a Viernes 9 h a 17 h 47 x 20,5 cm E - 41,30 x 57 cm F - 124 x 18 cm Somos ciudadanos del fin del mundo	256.435,00	256.435,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO		454.955,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Los pagos serán efectuados dentro de los 30 días hábiles, después de la conformidad de la factura, según lo establecido en el decreto Provincial Nº 641/11, art. 34, inc. 96.

LUGAR DE ENTREGA Pedro Giacchino Nº 7050 - Rio Grande TDF Secretaria de Hidrocarburos

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor ALI, GERMAN AGUSTIN (45004)
Luisa Rufino 168 P.3 D.A-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
PLAZO DE ENTREGA	ocho (8) dias habiles		
CONDICIÓN GENERAL	"ADQUISICIÓN PLOTEO EXTERIOR DE EDIFICIO Y CARTEL CENTRAL PARA LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ENERGÍA DE LA CIUDAD RÍO GRANDE".		
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 558 Nro : 7		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 43 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 27933 Letra E Año 2025 Ámbito 2002		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario